

Para despachos de officio quatro mrs.



SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y QUARENTA
Y SEIS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VALGA PARA EL REYNADO DE S.M. EL R. FERNANDO VI.

Thiuel Thana de Nava y Ca
reño. del Consejo de S. M. Alcalde de
su Real Casa y Corte. Cavallero del
orden de Calatrava Comendador y
Supp. General de Rentas R. de esta
Ciu. de Murcia y su provincia
Habiendose Dignado la Real pie
dad. expedir los R. Decretos del the
non sig.

El Rey. mi Comendador de la Ciu.
de Murcia Sabed que en Vista de los
Recursos que anecho los puros de
las Carabel de Corte y Villa, pidiend
do Indulto con moribo de mi ex
saltaçon al trono, por Decreto se
ñalado de mi Real mano del vein
te y Nuebe de Sept. proximo para
do vine el Comendador en la forma
y con las mismas Circunstancias que
se Comudio el año de Mill Setec.
Veinte y quatro con Calidad de
que en ninguno de estos Indut

